

# MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

## ANEXO

### Convocatoria: Orden de 11 de enero de 2000

(«Boletín Oficial del Estado» del 15)

**6545** *ORDEN de 30 de marzo de 2000 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 27 de enero de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 30 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

## ANEXO

### Convocatoria: Orden de 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de la Comunicación, Gabinete del Secretario de Estado de la Comunicación, Secretario Director Gabinete Secretario Est. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, Subsecretaría, Madrid. Nivel: 12. Complemento específico: 195.972 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pastor Matellán, Jacinta. Número de Registro de Personal: 1194531324A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**6546** *ORDEN de 22 de marzo de 2000 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 11 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 22 de marzo de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

Puesto adjudicado. Número de orden: 1. Puesto: Jefe Oficina (FC1)-Delegación del Gobierno en Illes Balears. Oficina de Extranjeros (Palma de Mallorca). Nivel: 26. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): Ministerio de Administraciones Públicas-Delegación del Gobierno en Illes Balears (Illes Balears). Nivel: 26. Complemento específico: 1.258.344 pesetas. Datos personales de la adjudicataria. Apellidos y nombre: Colom Bauza, M. Antonia. Número de Registro de Personal: 4139807335A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

**6547** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Bibliotecas).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Bibliotecas), con destino en el Ministerio de la Presidencia, convocadas por Orden del Ministerio de Educación y Cultura, de 16 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Bibliotecas), por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, con destino en el Ministerio de la Presidencia, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de marzo de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Educación y Cultura y Presidencia y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

## Cuerpo: C. Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

## Turno: Funcionarización

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio, Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo, provincia y localidad	Nivel CD C. específico
1	0065323968 A 0304 J	Castellanos Nadal, M. Eulalia.	14- 6-1954	Presidencia. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. S. G. de Publicaciones y Documentación.	Jefe de Sección N22. Madrid. Madrid.	22 100.308
2	1797700913 A 0304 J	Banzo Alcubierre, Ricardo.	9- 9-1946	Presidencia. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. S. G. de Publicaciones y Documentación	Jefe de Sección N22. Madrid. Madrid.	22 100.308
3	0927352635 A 0304 J	Arias Berrioategortua, Guio-mar.	1- 1-1960	Presidencia. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. S. G. de Publicaciones y Documentación	Jefe de Sección N22. Madrid. Madrid.	22 100.308
4	0539139746 A 0304 J	Carstenn-Lichterfelde Menéndez, Esperanza von.	12-11-1950	Presidencia. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. S. G. de Publicaciones y Documentación	Jefe de Sección N22. Madrid. Madrid.	22 100.308

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

J: Sección Bibliotecas.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**6548** RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se dispone el cese de don Enrique Giménez Sánchez como Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Duero.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Enrique Giménez Sánchez (Número Registro de Personal 0246753024A1000) como Director técnico de la Confederación Hidrográfica del Duero, con efectos de 31 de marzo de 2000.

Madrid, 30 de marzo de 2000.—El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**6549** ACUERDO de 28 de marzo de 2000, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se nombran Vocales del Comité Consultivo.

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 28 de marzo, una vez realizado el escrutinio

previsto en las normas 4.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> de la Circular 2/1990, de 28 de febrero, de dicha Comisión Nacional, ha procedido a nombrar Vocales de su Comité Consultivo representantes de los miembros de las Bolsas, de los emisores y de los inversores. Los nombrados son los siguientes:

a) En representación de los miembros de Bolsas.

Elegidos por las Sociedades de Valores y Bolsas:

Vocales titulares: Don Sebastián Albella Amigó y don Gregorio Arranz Pumar.

Vocales suplentes: Don José María Ramírez Núñez de Prado y don John Siska.

Elegidos por las Agencias de Valores y Bolsas:

Vocal titular: Don Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.

Vocal suplente: Don Antonio López Sellés.

b) Elegidos conjuntamente por las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa:

Vocal titular: Don José Antonio de Bonilla y Moreno.

Vocal suplente: Don Ignacio Santillán Fraile.

c) En representación de los Emisores:

Vocales titulares: Don Carlos Jiménez Zato, don Enrique Carretero Gil de Biedma y don Ramón Cerdeiras Checa.

Vocales suplentes: Don Diego Lozano Romeral, don Saturnino Polanco Prieto y don Fernando Isidro Rincón.

d) En representación de los Inversores:

Vocales titulares: Don Emilio Polo Ghezzi y don Enrique Ureña Francés.

Vocales suplentes: Don Tomás Galán Ortega y don Carlos Puerta Fonolla.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Presidente, Juan Fernández-Armesto Fernández España.